



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**

AA-50-GYR-050GYR025-N-22-2025

**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:**

**"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PROGRAMA RECLUTAMIENTO IMSS MÉDICOS ESPECIALISTAS 2025 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2025."**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MARZO DEL 2025**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES-----

**PRIMERO:** EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 26 SEXTO PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 28,29, 47, 48, 50 Y 54 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EN LO ESTABLECIDO POR LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA ADJUDICACIÓN Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL.-----

**SEGUNDO:** EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2025 SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCION DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE FORMA ELECTRÓNICA A LAS 10:00 HORAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO.-----

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA EVALUACION TECNICA POR PARTE DEL **LIC. CLAUDIO**





**ANTONIO SÁNCHEZ LARA**, JEFE DE LA OFICINA DE CAPACITACIÓN 38 SUR (AREA TECNICA) Y EL RESULTADO DE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL, EFECTUADA POR EL **ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD**, **LIC.ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ Y EL LIC. OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA**, REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE.-----

2

LA EVALUACIÓN DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZÓ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO. -----

SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR EL C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

| No. | PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA. |
|-----|----------------------------------------------------------------------|
| 1   | EUGENIA FLORES HERNANDEZ S.A DE C.V.                                 |

SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN:[HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SANFICTEC/JSP/FICHA\\_TECNICA/SANCIONADOSN.HTM](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/sanfictec/jsp/FICHA_TECNICA/SANCIONADOSN.HTM), ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL **06 DE MARZO DE 2025**, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY Y 88 DEL REGLAMENTO, DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS; LOS DIRECTORIOS SE IMPRIMIERON Y SERÁN INTEGRADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.-----

**RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO**-----

| DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                              | EMPRESA                              | MOTIVO                                                    | FUNDAMENTO LEGAL                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PROGRAMA RECLUTAMIENTO IMSS MÉDICOS ESPECIALISTAS 2025 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2025 | EUGENIA FLORES HERNANDEZ S.A DE C.V. | CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA. | CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACION |



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



**ESTATUS 1.- SE ASIGNA EL 100%, POR REUNIR LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.**

PROVEEDOR .- EUGENIA FLORES HERNANDEZ S.A DE C.V.

| No.      | CONCEPTO                                                                                                                                                                                                                 | DESCRIPCIONES   | UNIDAD              | CANTIDAD MINIMA | CANTIDAD MAXIMA | PROCEDENCIA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE MINIMO | IMPORTE MAXIMO |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|----------------|
| 1        | CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PROGRAMA RECLUTAMIENTO IMSS MÉDICOS ESPECIALISTAS 2025 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2025 | DESAYUNO COMIDA | RACIÓN POR COMENSAL | 2,060           | 5,150           | MEXICO      | \$200.00        | \$412,000.00   | \$1,030,000.00 |
| SUBTOTAL |                                                                                                                                                                                                                          |                 |                     |                 |                 |             |                 | \$412,000.00   | \$1,030,000.00 |
| IVA      |                                                                                                                                                                                                                          |                 |                     |                 |                 |             |                 | \$65,920.00    | \$164,800.00   |
| TOTAL    |                                                                                                                                                                                                                          |                 |                     |                 |                 |             |                 | \$477,920.00   | \$1,194,800.00 |

-----RESUMEN-----

|                     |      |
|---------------------|------|
| PARTIDAS REQUERIDAS | 1    |
| PARTIDAS ASIGNADAS  | 1    |
| % ASIGNACION        | 100% |

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 84 PARRAFO 6to. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

| PROVEEDOR                            | NUMERO DE CONTRATO SAI | NUMERO DE CONTRATO     | OBJETO DE LA CONTRATACION                                                                                                                                                                                                | MONTO MINIMO SIN IVA CON BIENES DE CONSUMO | MONTO MAXIMO SIN IVA CON BIENES DE CONSUMO | VIGENCIA DE CONTRATO                                                                                                                         | 10% DE LA FIANZA |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| EUGENIA FLORES HERNANDEZ S.A DE C.V. | D5M0045                | 050GYR025N02225-015-00 | CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL PROGRAMA RECLUTAMIENTO IMSS MÉDICOS ESPECIALISTAS 2025 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2025 | \$412,000.00                               | \$1,030,000.00                             | LA VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025 | \$103,000.00     |

EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA





"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACION CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA [angelica.montalvo@imss.gob.mx](mailto:angelica.montalvo@imss.gob.mx)

SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO EN LA OFICINA DE CONTRATOS Y **SE INFORMA QUE LA VIGENCIA COMPRENDERÁ DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025.**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR025-N-22-2025** SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 06 DE MARZO DEL 2025**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ESTA ACTA CONSTA DE 05 FOJAS ÚTILES.**

**POR PARTE DEL INSTITUTO**

| NOMBRE                        | ÁREA                                                                       | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------|
| HÉCTOR CRUZ WINTERGERST       | TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO                |       |
| RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS |       |



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



| NOMBRE                            | ÁREA                                                                    | FIRMA |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------|
| LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ    | JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS |       |
| LIC. OMAR JOSUE RAMOS ZEPEDA      | ANALISTA SUPERVISOR E2                                                  |       |
| LIC. CLAUDIO ANTONIO SÁNCHEZ LARA | JEFE DE LA OFICINA DE CAPACITACIÓN 38 SUR (AREA TECNICA)                |       |

-----FIN DEL ACTA-----



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**